

Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2023-2025, en la sesión 2.25, celebrada el 25 de marzo de 2025

Aprobación del orden del día.

- Acuerdo 2.25.1** Aprobación de las actas de las sesiones 10.24, 11.24 y 12.24, celebradas los días 22 de octubre, 29 de noviembre y 4 de diciembre de 2024, respectivamente.
- Acuerdo 2.25.2** Ratificación del Dr. Gerardo Bustamante Bermúdez como integrante del comité editorial 1 (Colección: La lengua que habito, Línea editorial: Poesía) de la Coordinación de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de la Unidad Xochimilco, para lo que resta del periodo 2023-2025.
- Acuerdo 2.25.3** Aprobación del dictamen de la *Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco, así como de evaluarlas y dar seguimiento a dicha evaluación*, consistente en la propuesta de modificación del área académica “Desigualdad y Transformación Social” del Departamento de Producción Económica.
- Acuerdo 2.25.4** Aprobación de las *Políticas operativas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género en la Unidad*.

Información adicional de la sesión 2.25

- I.A.2.25.1** Se presentó el Tercer Informe de Actividades de la Rectoría de Unidad, correspondiente al año 2024, conforme al artículo 62, fracción VIII del Reglamento Orgánico.
- I.A.2.25.2** Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, de las labores

desarrolladas durante 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

I.A.2.25.3

Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de las labores desarrolladas durante 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

I.A.2.25.4

Se recibió la siguiente información sobre el ingreso y la desincorporación de personas integrantes de áreas académicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme al artículo 6 de los Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco:

- Incorporación del Dr. Emiliano García Canal al área académica “Comunicación, Lenguajes y Cultura”, del Departamento de Educación y Comunicación, a partir del 16 de enero de 2025.
- Incorporación de la Dra. Daniela Edith Castillo Rodríguez al área académica “Comunicación y Estructuras de Poder” del Departamento de Educación y Comunicación, a partir del 28 de enero de 2025.
- Desincorporación de la Dra. Josefina Vilar Alcalde del área académica “Comunicación, Lenguajes y Cultura” del Departamento de Educación y Comunicación, a partir del 30 de enero de 2025.
- Incorporación de la Mtra. Elsa Pacheco Luis y del Dr. José Víctor David Jiménez Molina al área académica “Modelación y Educación Matemática en las Ciencias Sociales” del Departamento de Producción Económica, a partir del 17 de febrero de 2025.

- Desincorporación del Dr. José Armando Pineda Osnaya del área académica “Sistema Económico Mundial”, a partir del 12 de febrero de 2025 y su incorporación al área “Política Internacional” del Departamento de Política y Cultura, a partir del 26 de febrero de 2025.

I.A.2.25.5

Se recibió la información sobre la adecuación aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, al plan y programas de estudio de la Maestría en Patología y Medicina Bucal, cuya entrada en vigor será en el trimestre 2025/Otoño.